INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación, me permito relacionar las actividades ejecutadas en el desarrollo de mi objeto contractual en la subsecretaria de salud pública departamental durante el periodo del 01 de DICIEMBRE al 31 de DICIEMBRE del año 2025.

ACTIVIDADES CONTRATADAS		ACTIVIDADES REALIZADAS
No.	**NUMERO DEL CONTRATO Y OBJETO CONTRACTUAL**	**202502281** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR A LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA EN LA IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYA A LAS INTERVENCIONES REGULARES Y CONTINGENCIALES DE FACTORES RIESGO EN SALUD PÚBLICA, A TRAVÉS DE BÚSQUEDA ACTIVA QUE PERMITAN PREVENIR O MINIMIZAR LOS DIFERENTES EVENTOS, QUE SE PRESENTEN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
	ACTIVIDADES CONTRATADAS	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1	Apoyar al personal del programa departamental de ETV y Zoonosis en las estrategias para identificar los riesgos para la proliferación de vectores transmisores de parvovirosis, Chagas y leptospirosis en los micro territorios priorizados en los municipios priorizados categoría 4,5,6 del departamento del Atlántico	Durante el mes de diciembre se realizara, a través de la notificación del sistema de vigilancia epidemiológica SIVIGILA Y a través del día a día la manifestación de las ESE, Alcaldías, secretaria de salud municipal y comunidad la notificación de las incidencias epidemiológicas que se presenten en el momento de la enfermedad DENGUE. De acuerdo a los casos significativos de casos reportados por la secretaria de salud departamental, municipal y los encontrados y evidenciados en la comunidad por parte de los guardianes de la salud en los 22 municipios del departamento del atlantico donde se va a implementar acciones de la salud sobre la promoción y mantenimiento de la enfermedad con el fin de identificar signos, síntomas y casos confirmados de dengue. De acuerdo a los resultados encontrados durante las jornadas de capacitación se realizará un análisis epidemiológico se determinará cuáles son los municipios, corregimiento o vías que presenten los mayores índices de brotes de casos de DENGUE. Ante este escenario, se hará un análisis, notificación y acciones en salud ante la comunidad sobre promoción y prevención en los territorios y micro territorios del departamento del atlantico. **- MUNICIPIO REPELON** **-CORREGIMIENTO: VILLA ROSA** **-BARRIO: URB VILLA ROSA, URB SAN JORGE 1 Y 2, NUEVO, CENTRAL, LA CRUZ, EL PARQUE.**

2	Realizar jornadas de información en salud, educación y comunicación para la salud en los 19 municipios categoría 4,5 6 del departamento de Atlántico	Se realizará jornada de salud en los municipios del departamento del atlántico: tubara, juan de acosta, piojo, Luruaco, Galapa, Baranoa, Usiacurí, sabana larga, manatí, repelón, Luruaco, suan, campo de la cruz, santa lucia, candelaria, polo nuevo, ponedera, palmar de Varela, santo tomas, sabana grande, por parte del programa remergentes y desatendidas recalcando la importancia de los 3 mensajes claves de la IRA/EDA y reforzando las temáticas de TUBERCULOSIS, LEPRA, PAI, DENGUE Y ETA. De acuerdo a lo manifestado y notificado en las secretarias de salud municipales se brindara apoyo en la población sobre acciones educativas, comunitarias e intersectoriales orientadas a la prevención IRA/EDA,PAI, mediante la orientación directa a la población, agentes educativos, cuidadores y actores institucionales.
3	Apoyar en las jornadas de movilización social programadas por las secretarias municipales de salud de los municipios priorizados categoría 4,5 y 6 del departamento del Atlántico.	Durante el periodo relacionado no fue requerido este apoyo.
4	Ejecutar y participar en actividades de información y educación para la prevención y promoción de la salud de enfermedades reemergentes y desatendidas, tales como charlas informativas y campañas de higiene respiratoria, lavados de manos, mensajes claves de IRA y EDA, entre otras.	Se realizará capacitación en municipios del departamento del atlántico : **- MUNICIPIO REPELON** **-CORREGIMIENTO: VILLA ROSA** **-BARRIO: URB VILLA ROSA, URB SAN JORGE 1 Y 2, NUEVO, CENTRAL, LA CRUZ, EL PARQUE.** brindando información, comunicación y educación de los lineamientos de los tres mensajes claves de la IRA, EDA y la importancia de hervir el agua. Para orientar a la comunidad sobre que hacer frente a los signos y síntomas de estas, las rutas que se deben de utilizar y como educar a comunidad. • Uso correcto de las mascarillas • Tres mensajes claves de la IRA / EDA • 18 prácticas de AIEPI recalcando: la importancia de la lactancia materna exclusiva, fomentar la alimentación complementaria después de los 6 meses. • PAI • Proteger a los niños que tienen contacto con personas con tuberculosis • Identificar signos y síntomas de alarma • Atención a la mujer gestantes • Corresponsabilidad familiar y comunitaria en la protección de la salud. • Los 5 pasos correctos del lavado de manos.

		La importancia de hervir el agua para su consumo
5	Apoyar la conformación, identificación, caracterización y fortalecimiento de redes sociales y comunitarias.	Guardianes de la salud siguen la cuenta en las redes sociales Instagram, Facebook y X (secretaria de salud Atlántico) compartiendo y multiplicando los mensajes con propósito y que llegue todos los territorios del departamento del atlántico y más.
6	Reportar oportunamente la canalización de casos de sintomáticos respiratorios y febriles, menores con atenciones priorizadas en salud incompletas y coordinar con secretaria de salud, centro de salud, ESE, IPS del municipio según corresponda para su seguimiento.	se esperará recibir el instrumento que se utilizara para la canalización de los casos sintomático respiratorios.
7	Realizar informe mensual de acciones realizadas en información y educación para la prevención y promoción de la salud de enfermedades reemergentes y desatendidas, que incluya consolidado de personas, familias, menores de 5 años y registro fotográfico, número de actividades educativas desarrolladas por período, Total de personas sensibilizadas por componente (IRA, EDA, higiene respiratoria y demás), número de casos canalizados con entidades de salud territorial, Consolidado mensual de cobertura poblacional y evidencia fotográfica documentada	Se realizará acta redactando las actividades realizadas en las jornadas de salud que se hicieron en los distintos municipios del departamento del atlántico, se presenta listados de asistencia donde se evidencia los datos personales de cada usuario donde fueron capacitados y fueron recibidos y entregados al equipo de digitación de guardianes de la salud.
8	Orientar y remitir a personas con síntomas de EDA o sospecha de ETA a los centros de salud más cercanos.	Se orientará y se remitirá si se encuentran personas con síntomas de EDA o sospecha de ETA para sus respectivas valoraciones.
9	Sensibilizar a la comunidad sobre los factores de riesgo y síntomas de las ETA y EDA: higiene deficiente, consumo de agua o alimentos contaminados.	Se realizará jornada de salud en los municipios del departamento del atlántico: tubara, juan de acosta, piojo, Luruaco, Galapa, Baranoa, Usiacurí, sabana larga, manatí, repelón, Luruaco, suan, campo de la cruz, santa lucia, candelaria, polo nuevo, ponedera, palmar de Varela, santo tomas, sabana grande, por parte del programa guardianes de la salud brindando promoción de la salud y mantenimiento de la enfermedad sobre ETA y EDA , recalcando la importancia de la inocuidad alimentaria su conjunto de condiciones y medidas necesarias durante la producción, distribución y preparación de los alimentos para asegurar que , una vez ingeridos no representen un riesgo apreciable para la salud. **- MUNICIPIO REPELON** **-CORREGIMIENTO: VILLA ROSA** **-BARRIO: URB VILLA ROSA, URB SAN JORGE 1 Y 2, NUEVO, CENTRAL, LA CRUZ, EL PARQUE.**

10	Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de piel (Enfermedad de Hansen) de la población de los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.	Se realizará búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de piel (Enfermedad de Hansen) de la población de los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.
11	Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de respiratorios (Tuberculosis) de la población en los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.	Se realizará Búsqueda activa, captación y remisión de los sintomáticos de respiratorios (Tuberculosis) de la población en los 22 municipios del departamento a las ESE de los Municipios.
12	Búsqueda activa, captación y remisión de la población susceptible en los 22 municipios del departamento	Se realizará Búsqueda activa, captación y remisión de la población susceptible en los 22 municipios del departamento
13	Cumplir con las metas establecidas por la subsecretaria de salud pública y entregar informes de gestión realizada con evidencias	Se presentará el informe de gestion del periodo relacionado con metas estipuladas.
14	Realizar todas aquellas actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato	Se le presentará a cada líder del programa guardianes de la salud, evidencias fotográficas, actas, planillas de listados de asistencia, entrega y recibido de papelería, justificando que se esté laborando durante el mes de DICIEMBRE.

Se firma en Barranquilla, en el mes de diciembre del 2025.

Cordialmente,

Cibia Cabrera G.

CIBIA ESTHER CABRERA GRACIA
C.C. 1.046.273.964 de Repelón
Contratista